



## LA MAÑANERA

# UNA REFORMA PARA LIMPIAR AL PODER JUDICIAL PROPONE AMLO

Por José Vilchis Guerrero

¿Cómo limpiamos de corrupción el Poder Judicial? Cuestionó el presidente Andrés Manuel López Obrador. Y desde su punto de vista, sólo hay una forma, o una reforma:

"Primero, que ya no se nombren de arriba para abajo a jueces, magistrados y ministros, que sea el pueblo el que los elija. La democracia no es la panacea, pero es lo mejor que existe, es el método más recomendable; se equivoca menos el pueblo que uno, dos, tres, cinco, 10, 20, 30, 100 servidores públicos o legisladores. Además, queremos fortalecer la democracia", como idea central.

Reflexionó entonces en voz alta, frente a un cuestionamiento sobre su persistencia en sus propuestas que han sido rechazadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cuando puso a consideración del Poder Legislativo un Plan C, de reforma electoral y otra iniciativa para poner al mismo nivel el estatus de los jueces, magistrados y ministros con el del Presidente de la República y los legisladores, que son electos.

"En mi experiencia, yo quise, respetando la autonomía del Poder Judicial, que se democratizara el Poder Judicial, que se moralizara el Poder Judicial, entonces me aconsejaron, y yo lo vi bien, de que se procurara –como el presidente propone temas cuando los ministros se van jubilando, y son 11 ministros– que si se llegaba a tener cuatro, cinco, seis, si se tenía una mayoría y eran ministros íntegros, honestos, incorruptibles, partidarios de la justicia, con ellos desde arriba se podía ir limpiando el Poder Judicial, porque es una estructura piramidal la Suprema Corte de Justicia, luego magistrados y luego jueces, y pensamos que sí se podía".

Pero reconoce que "No se logró, porque incluso a quienes yo propuse se fueron del lado de

la defensa de las minorías; o sea, en vez de buscar darle protección y justicia al pueblo, se fueron a proteger a los de arriba; a hacer lo mismo".

Volvió a cuestionar: "¿cómo le hacemos como mexicanos si queremos que los jueces sean íntegros, hombres o mujeres, honestos, incorruptibles y, además, que tengan vocación de hacer justicia al pueblo? Que no se escuden en los legalismos de siempre, que siempre hay interpretaciones, hay recovecos como abogados huizacheros, todo esto: que se presentó tarde la denuncia, no está el nombre completo, no es la dirección, no fue la hora, cualquier pretexto".

Argumentó que se echan la culpa entre ministerios públicos y jueces: "Es que está mal integrada la averiguación". Bueno, si está mal integrada la averiguación y es de dominio público que se trata de un famoso delincuente, pide al Ministerio Público que se reponga el procedimiento, pero no lo dejes libre en un plazo"

Entonces, sí es importante la elección, insistió. "Voy a presentar esa propuesta de que se elijan a los jueces, a los magistrados y a los ministros, que el pueblo los elija como se elige a los presidentes municipales, a los diputados federales, a los gobernadores. ¿Por qué no los vamos a elegir? ¿Por qué arriba?" y, además, también la reforma electoral y la de la Guardia Nacional entre otras.

Si la Guardia Nacional depende de la Secretaría de la Defensa Nacional, dijo, tendremos agentes disciplinados, con principios de lealtad y formación profesional para defender al pueblo y calificó de "traidorzuelos" a magistrados y ministros que echaron abajo esa iniciativa de ley, pero no los identificó por su nombre.

"El día 5 de febrero, ese día las presento todas, todas. Ya estoy trabajando, son varios equipos y ese día se presentan formalmente". ¿Van a ser más de 10? "Alrededor de 10, pero pueden ser 20", concluyó en la Mañanera, antes de salir del salón Tesorería.